

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 30/07/2026, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera y se adjudican destinos personas aprobadas por el sistema de promoción interna directa en el puesto, cupo general en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería de Montes, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2026/5850]

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 5 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº. 244 de 18-12-2024), se convocó el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna directa en el puesto, para el sistema general de acceso de personas con discapacidad y el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería de Montes, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizado el proceso selectivo, se publicó la relación de personas aprobadas con derecho a nombramiento como personal funcionario de carrera en el Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería de Montes, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 9 de julio de 2026 (D.O.C.M. n.º 133, de 15-07-2026).

Concluido el plazo para la presentación de la documentación y de la solicitud, de conformidad con lo dispuesto en la base decimosegunda de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo, procede el nombramiento de personal funcionario de carrera de las personas aprobadas y la adjudicación de destino definitivo a las mismas.

Por todo ello, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera en el Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería de Montes, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a las personas aprobadas en el proceso selectivo y adjudicarles destinos definitivos, conforme al Anexo I de esta Resolución.

Segundo. El personal nombrado deberá tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, salvo cuando ello no resultara posible por enfermedad o causa de fuerza mayor que imposibilite su incorporación, previa solicitud de las personas interesadas dentro del plazo posesorio con acreditación de la circunstancia alegada, en cuyo caso el plazo comenzará a contarse desde la fecha de su desaparición.

La toma de posesión se realizará en la Jefatura de Personal del Órgano u Organismo al que esté adscrito el puesto adjudicado.

Tercero. Para la toma de posesión deberá efectuarse la declaración a que hace referencia el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 30 de julio de 2026

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA



ANEXO I. Adjudicación de destinos

Cuerpo: Superior
Especialidad: Ingeniería de Montes

Sistema Promoción Interna de Acceso Directo en el Puesto

Datos de la persona adjudicada				Destino adjudicado							
Nº Orden	DNI	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cód. Puesto	Denominación	Nivel	Comp. Tipo Espec. Jornada	Localidad	Provincia	Centro Trabajo	Consejería
1	***1187**	García Alonso, Juan Pedro	***1187**00A2280	15651	J. Serv. Incendios Forestales y Ayudas	23	23627.52 PD	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible
2	***6238**	Martin Arribas, David	***6238**00A2280	03098	J.Sección	25	16911.84 JP	Toledo	Servicios Centrales	D.G. de Medio Natural y Biodiversidad	Desarrollo Sostenible
3	***0835**	Díaz Feigueras, Pedro	***0835**00A2280	11719	Técnico/a Superior	22	10520.76 JO	Toledo	Servicios Centrales	D.G. de Medio Natural y Biodiversidad	Desarrollo Sostenible
4	***3702**	Martínez Rodríguez, María Del Mar	***3702**00A2280	15833	Técnico/a Superior A/A	23	11816.88 JO	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible
5	***7879**	Lopez Robledo, Rafael	***7879**00A2280	12227	Técnico/a Superior A/A	24	12657.24 JO	Toledo	Toledo	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible